

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MANACOPIO CIA. LTDA."

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2020, siendo las once horas con cinco minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Cesar Chavez S/N entre Chile y Ricaurte, de la ciudad de Portoviejo, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía MANACOPIO CIA. LTDA, Señores DR. VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO y JAIME GUSTAVO RIOS VIVAR, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta general Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la Junta el Dr. Kleber Larriva Alvarado, actúa como secretario el Sr. Gerente Jaime Rios Vivar y resuelve que en esta Junta Universal de socios se trate los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA PERIDOO 2019.

Constatación del Quórum, se ratifica por medio del secretario la presencia absoluta y total de los partícipes y capital social.

Puesto a consideración de los Socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma.

Sobre el punto 1) Analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, por unanimidad se resuelve aprobar los respectivos Estados Financieros cortado al 31 de diciembre del año 2019 y autorizan efectuar todos los trámites legales correspondiente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Sobre el punto 2) Se conoce y se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

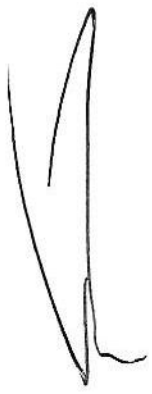
Se resuelve también facultar al Señor Gerente para que instrumente y realice los trámites necesarios para el cumplimiento de estas resoluciones. Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y la aprueban en su totalidad el contenido del presente documento, firmado para constancia de los concurrentes.

Cuando son las trece horas con dos minutos se da por concluida la sesión por parte del Gerente General Sr. Jaime Gustavo Ríos Vivar.

ATENTAMENTE,



VICENTE KLEBER LARRIVA A.
SOCIO



JAIME GUSTAVO RIOS VIVAR
SOCIO – Secretario